

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0025766

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 068126

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991258167001 RAZON SOCIAL MARIDORSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL	
1	OCTAVIO JARRIN RIVADENEIRA	ECUATORIANA	0901020412		1.110	1'110.000	
2	GUILLERMO WRIGHT CASTRO	ECUATORIANA	1702659077		1.110	1'110.000	
3	RAUL CHIRIBOGA GALLARDO	ECUATORIANA	0909233249		1.110	1'110.000	
4	HENRY GRAU MORALES	ECUATORIANA	0908895006		1.110	1'110.000	
5	FRANCISCO JARRIN RIVADENEIRA	ECUATORIANA	0911302958		560	560.000	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

 Lugar y fecha de presentación

16 FEB 1996

TOTAL 5'000.000,00

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL